



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BOROBIA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, el Proyecto de la obra denominada "Rehabilitación integral del inmueble sito en la C/ Real, 16 para viviendas de alquiler", el mismo se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Borobia, 6 de junio de 2018.— El Alcalde, José Javier Gómez Pardo.

1485

BOPSO-69-15062018